

Reconocimiento de los deberes ciudadanos.






Recursos de aprendizaje relacionados (Pre clase)	<p>Grado: 10°</p> <p>UoL: ¿Cómo expones tus ideas?</p> <p>LO: La construcción del conocimiento a través del discurso.</p> <p>LO: Aplicación de técnicas para hablar en público.</p>
Objetivos de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las normas de convivencia y respeto en una comunidad. • Usar las pautas de comportamiento en un lugar determinado.
Habilidad / Conocimiento (H/C)	<p>SCO: Participa en una mesa redonda en la que se dialogue sobre las normas de comportamiento de la institución.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los deberes ciudadanos. 2. Identificar los derechos. 3. Respetar el uso de la palabra. 4. Reconocer las pautas de comportamiento de un lugar. 5. Aplicar el manejo de normas de comportamiento en la relación con los demás. 6. Motivar su aplicación en la comunidad estudiantil.
Flujo de aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción: <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Actividad introductoria: Yo tengo un sueño. 2. Objetivos. 3. Contenido: <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Actividad 1: Entre diálogos, derechos y deberes. 3.2. Actividad 2: La ciudad, un lugar público. 3.2. Actividad 3: Actuemos y analicemos. 4. Resumen. 5. Tarea.


Guía de valoración


La evaluación de este objeto de aprendizaje se realizará considerando la participación de cada uno de los estudiantes en las diferentes discusiones. En el caso del análisis de las problemáticas surgidas en los lugares públicos, se tendrá en cuenta que cada uno de los estudiantes participe realizando su rol dentro del grupo respetando siempre los turnos para hablar y la participación del resto de sus compañeros. Esto también se tendrá en cuenta en la presentación de la mesa redonda y el teatro mudo.

También se evaluará la propuesta final que se entrega al docente en la cual se plantea un proyecto para mejorar el cumplimiento de derechos y deberes en el colegio.

Etapa	Flujo de aprendizaje	Enseñanza / Actividades de aprendizaje	Recursos recomendados
<p>Introducción</p> 	<p>Introducción</p>	<p>Actividad introductoria: “Yo tengo un sueño”</p> <p>Se presenta en pantalla el video del discurso de Martin Luther King, “Yo tengo un sueño”. En el material del estudiante aparece transcrito (Ver anexo 1). Los estudiantes conforman grupos de tres y con base en el discurso presentado, piensa en las problemáticas que tenemos actualmente en nuestro contexto.</p> <p>Ten en cuenta que el discurso fue proclamado hace 50 años y se habla sobre la vulneración de los derechos de los afrodescendientes en Estados Unidos. Identifica cuáles son las problemáticas que nombra Martin Luther King y relacionalas con problemáticas de vulneración de derechos actuales.</p> <p>Los estudiantes escriben sus conclusiones en el material del estudiante, se unen a otro grupo, intercambian idea y al finalizar socializan ante todo el salón.</p>	<p>Recurso video:</p> <p>En pantalla aparece el discurso de Martin Luther King: “I have a dream” Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=x7C90-ymptQ</p> <p>Recurso interactivo y texto:</p> <p>En pantalla aparece la consigna y un cuadro en el cual se escriben las conclusiones.</p>
<p>Objetivos</p> 		<p>El profesor pide a los estudiantes que planteen los objetivos que esperan alcanzar y los escribe. Luego presenta los objetivos propuestos para este objeto de aprendizaje.</p>	<p>Recurso interactivo y texto:</p> <p>Habilitar cuadro de texto para que el docente escriba los objetivos que los estudiantes planteen.</p> <p>Luego aparecen los objetivos en un cuadro.</p>

Etapa	Flujo de aprendizaje	Enseñanza / Actividades de aprendizaje	Recursos recomendados
<p>Contenido</p> 	<p>El docente presenta el tema</p>	<p>Actividad 1: Entre diálogos, derechos y deberes. (H/C1) (H/C2).</p> <p>En pantalla se presenta información sobre la mesa redonda (ver anexo 2). Los estudiantes en los grupos de seis preparan un diálogo sobre los deberes y los derechos. Para esto, escriben los derechos y los deberes que tienen como ciudadanos.</p> <p>En los grupos discuten sobre cómo se cumplen o incumplen estos derechos y deberes. Para esta discusión deben tener en cuenta los siguientes interrogantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿En qué lugares de la ciudad se deben cumplir derechos y deberes? • ¿Dónde se incumplen más derechos? • ¿Dónde se incumplen más deberes? • ¿Qué propondrían para promover el cumplimiento de derechos y deberes en tu ciudad o lugar de residencia? <p>Al finalizar, un integrante de cada grupo expone las conclusiones a las que llegaron.</p> <p>En pantalla se presentan los derechos y deberes de los ciudadanos con la nación, los cuales se relacionan entre sus complementos. (Ver anexo 3).</p> <hr/> <p>Actividad 2: Representemos la ciudad. (H/C3) (H/C4) (H/C5) (H/C6).</p> <p>Se presenta en pantalla el nombre de algunos lugares públicos, los estudiantes en los mismos grupos escogen uno y trabajan con base en éste, pensando cuáles son los derechos y deberes del lugar escogido.</p> <p>Los lugares son: Lugares públicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Andenes • Calles – Cebras peatonales • Paraderos de bus • Puentes • Parques • Estadio • Piscina pública • Parqueadero público • Otro espacio 	<p>Recurso interactivo y texto:</p> <p>A través de un paso a paso se presenta la información sobre la mesa redonda (ver anexo 2)</p> <p>Recurso texto:</p> <p>En pantalla aparecen los interrogantes.</p> <p>Recurso interactivo:</p> <p>A través de la animación efectos desaparecer se presentan los derechos y deberes que se complementan.</p> <hr/> <p>Recurso texto:</p> <p>En pantalla se presentan el nombre de los lugares públicos.</p>

Etapa	Flujo de aprendizaje	Enseñanza / Actividades de aprendizaje	Recursos recomendados
		<p>A continuación, el docente presenta en pantalla información sobre el teatro mudo. (Ver anexo 4).</p> <p>Los estudiantes, al tener los conocimientos sobre el teatro mudo y el lugar público a tratar seleccionado, organizan una mesa redonda en el mismo grupo.</p> <p>De los seis estudiantes, unos se encargan de representar a través de la técnica de teatro mudo un momento donde se cumplan o incumplan los derechos y deberes del lugar público seleccionado. Los otros presentan las problemáticas que estas situaciones generan y una posible solución.</p> <p>Los demás estudiantes se encuentran en función de espectadores, pero al finalizar deben realizar una pregunta o aporte a la propuesta que la mesa hace para mejorar la problemática.</p>	<p>Recurso árbol:</p> <p>A través de un árbol se presenta la información del teatro mudo.</p>
<p>Resumen</p> 	<p>Conclusión y cierre</p>	<p>Esta actividad tiene como objetivo que los estudiantes recuerden conceptos visto en clase en torno a los deberes y derechos de los ciudadanos y la mesa redonda.</p> <p>Los estudiantes en grupos de tres responden las preguntas que aparecen en su material del estudiante con verdadero o falso.</p> <p>Reglas del juego:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes conforman tres grupos. • Cada grupo responde todas las preguntas en el material del estudiante. • El grupo que se identifique primero (ya sea haciendo un sonido, levantando la mano o con una clave específica) tendrá la oportunidad de responder primero. • Si su respuesta es errada se da la oportunidad a otro grupo para responder. <p>El grupo que tenga más aciertos será el ganador.</p>	<p>Recurso interactivo:</p> <p>Con paginación y pop-ups 2. (Ver anexo 5).</p>

Etapa	Flujo de aprendizaje	Enseñanza / Actividades de aprendizaje	Recursos recomendados
<p>Tarea</p> 	<p>Evaluación (post-clase)</p>	<p>Los estudiantes en los mismos grupos organizan un proyecto para desarrollar en su colegio en el cual se incentive cumplir con los deberes de los ciudadanos en los lugares que se representaron.</p>	<p>Recurso texto:</p> <p>En pantalla se presenta la consigna de la tarea.</p>

Estoy orgulloso de reunirme con ustedes hoy, en la que será ante la historia la mayor manifestación por la libertad en la historia de nuestro país.

Hace cien años, un gran estadounidense, cuya simbólica sombra nos cobija hoy, firmó la Proclama de la emancipación. Este trascendental decreto significó como un gran rayo de luz y de esperanza para millones de esclavos negros, chamuscados en las llamas de una marchita injusticia. Llegó como un precioso amanecer al final de una larga noche de cautiverio. Pero, cien años después, el negro aún no es libre; cien años después, la vida del negro es aún tristemente lacerada por las esposas de la segregación y las cadenas de la discriminación; cien años después, el negro vive en una isla solitaria en medio de un inmenso océano de prosperidad material; cien años después, el negro todavía languidece en las esquinas de la sociedad estadounidense y se encuentra desterrado en su propia tierra.

Por eso, hoy hemos venido aquí a dramatizar una condición vergonzosa. En cierto sentido, hemos venido a la capital de nuestro país, a cobrar un cheque. Cuando los arquitectos de nuestra república escribieron las magníficas palabras de la Constitución y de la Declaración de Independencia, firmaron un pagaré del que todo estadounidense habría de ser heredero. Este documento era la promesa de que a todos los hombres, les serían garantizados los inalienables derechos a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad.

Es obvio hoy en día, que Estados Unidos ha incumplido ese pagaré en lo que concierne a sus ciudadanos negros. En lugar de honrar esta sagrada obligación, Estados Unidos ha dado a los negros un cheque sin fondos; un cheque que ha sido devuelto con el sello de "fondos insuficientes". Pero nos rehusamos a creer que el Banco de la Justicia haya quebrado. Rehusamos creer que no haya suficientes fondos en las grandes bóvedas de la oportunidad de este país. Por eso hemos venido a cobrar este cheque; el cheque que nos colmará de las riquezas de la libertad y de la seguridad de justicia.

También hemos venido a este lugar sagrado, para recordar a Estados Unidos de América la urgencia impetuosa del ahora. Este no es el momento de tener el lujo de enfriarse o de tomar tranquilizantes de gradualismo. Ahora es el momento de hacer realidad las promesas de democracia. Ahora es el momento de salir del oscuro y desolado valle de la segregación hacia el camino soleado de la justicia racial. Ahora es el momento de hacer de la justicia una realidad para todos los hijos de Dios. Ahora es el momento de sacar a nuestro país de las arenas movedizas de la injusticia racial hacia la roca sólida de la hermandad.

Sería fatal para la nación pasar por alto la urgencia del momento y no darle la importancia a la decisión de los negros. Este verano, ardiente por el legítimo descontento de los negros, no pasará hasta que no haya un otoño vigorizante de libertad e igualdad.

1963 no es un fin, sino el principio. Y quienes tenían la esperanza de que los negros necesitaban desahogarse y ya se sentirá contentos, tendrán un rudo despertar si el país retorna a lo mismo de siempre. No habrá ni descanso ni tranquilidad en Estados Unidos hasta que a los negros se les garanticen sus derechos de ciudadanía. Los remolinos de la rebelión continuarán sacudiendo los cimientos de nuestra nación hasta que surja el esplendoroso día de la justicia. Pero hay algo que debo decir a mi gente que aguarda en el cálido umbral que conduce al palacio de la justicia. Debemos evitar cometer actos injustos en el proceso de obtener el lugar que por derecho nos corresponde. No busquemos satisfacer nuestra sed de libertad bebiendo de la copa de la amargura y el odio.

Debemos conducir para siempre nuestra lucha por el camino elevado de la dignidad y la disciplina. No debemos permitir que nuestra protesta creativa degenera en violencia física. Una y otra vez debemos elevarnos a las majestuosas alturas donde se encuentre la fuerza física con la fuerza del alma. La maravillosa nueva militancia que ha envuelto a la comunidad negra, no debe conducirnos a la desconfianza de toda la gente blanca, porque muchos de nuestros hermanos blancos, como lo evidencia su presencia aquí hoy, han llegado a comprender que su destino está unido al nuestro y su libertad está inextricablemente ligada a la nuestra. No podemos caminar solos. Y al hablar, debemos hacer la promesa de marchar siempre hacia adelante. No podemos volver atrás.

Hay quienes preguntan a los partidarios de los derechos civiles, “¿Cuándo quedarán satisfechos?”

Nunca podremos quedar satisfechos mientras nuestros cuerpos, fatigados de tanto viajar, no puedan alojarse en los moteles de las carreteras y en los hoteles de las ciudades. No podremos quedar satisfechos, mientras los negros sólo podamos trasladarnos de un gueto pequeño a un gueto más grande. Nunca podremos quedar satisfechos, mientras un negro de Misisipí no pueda votar y un negro de Nueva York considere que no hay por qué votar. No, no; no estamos satisfechos y no quedaremos satisfechos hasta que “la justicia ruede como el agua y la rectitud como una poderosa corriente”.

Sé que algunos de ustedes han venido hasta aquí debido a grandes pruebas y tribulaciones. Algunos han llegado recién salidos de angostas celdas. Algunos de ustedes han llegado de sitios donde en su búsqueda de la libertad, han sido golpeados por las tormentas de la persecución y derribados por los vientos de la brutalidad policíaca. Ustedes son los veteranos del sufrimiento creativo. Continúen trabajando con la convicción de que el sufrimiento que no es merecido, es emancipador.

Regresen a Misisipí, regresen a Alabama, regresen a Georgia, regresen a Louisiana, regresen a los barrios bajos y a los guetos de nuestras ciudades del Norte, sabiendo que de alguna manera esta situación puede y será cambiada. No nos revolquemos en el valle de la desesperanza.

Hoy les digo a ustedes, amigos míos, que a pesar de las dificultades del momento, yo aún tengo un sueño. Es un sueño profundamente arraigado en el sueño “americano”.

Sueño que un día esta nación se levantará y vivirá el verdadero significado de su credo: “Afirmamos que estas verdades son evidentes: que todos los hombres son creados iguales”.

Sueño que un día, en las rojas colinas de Georgia, los hijos de los antiguos esclavos y los hijos de los antiguos dueños de esclavos, se puedan sentar juntos a la mesa de la hermandad.

Sueño que un día, incluso el estado de Misisipí, un estado que se sofoca con el calor de la injusticia y de la opresión, se convertirá en un oasis de libertad y justicia.

Sueño que mis cuatro hijos vivirán un día en un país en el cual no serán juzgados por el color de su piel, sino por los rasgos de su personalidad.

¡Hoy tengo un sueño!

Sueño que un día, el estado de Alabama cuyo gobernador escupe frases de interposición entre las razas y anulación de los negros, se convierta en un sitio donde los niños y niñas negras, puedan unir sus manos con las de los niños y niñas blancas y caminar unidos, como hermanos y hermanas.

¡Hoy tengo un sueño!

Sueño que algún día los valles serán cumbres, y las colinas y montañas serán llanos, los sitios más escarpados serán nivelados y los torcidos serán enderezados, y la gloria de Dios será revelada, y se unirá todo el género humano.

Esta es nuestra esperanza. Esta es la fe con la cual regreso al Sur. Con esta fe podremos esculpir de la montaña de la desesperanza una piedra de esperanza. Con esta fe podremos transformar el sonido discordante de nuestra nación, en una hermosa sinfonía de fraternidad. Con esta fe podremos trabajar juntos, rezar juntos, luchar juntos, ir a la cárcel juntos, defender la libertad juntos, sabiendo que algún día seremos libres.

Ese será el día cuando todos los hijos de Dios podrán cantar el himno con un nuevo significado, "Mi país es tuyo. Dulce tierra de libertad, a ti te canto. Tierra de libertad donde mis antecesores murieron, tierra orgullo de los peregrinos, de cada costado de la montaña, que repique la libertad". Y si Estados Unidos ha de ser grande, esto tendrá que hacerse realidad.

Por eso, ¡que repique la libertad desde la cúspide de los montes prodigiosos de Nueva Hampshire! ¡Que repique la libertad desde las poderosas montañas de Nueva York! ¡Que repique la libertad desde las alturas de las Alleghenies de Pensilvania! ¡Que repique la libertad desde las Rocosas cubiertas de nieve en Colorado! ¡Que repique la libertad desde las sinuosas pendientes de California! Pero no sólo eso: ¡Que repique la libertad desde la Montaña de Piedra de Georgia! ¡Que repique la libertad desde la Montaña Lookout de Tennessee! ¡Que repique la libertad desde cada pequeña colina y montaña de Misisipí! "De cada costado de la montaña, que repique la libertad".

Cuando repique la libertad y la dejemos repicar en cada aldea y en cada caserío, en cada estado y en cada ciudad, podremos acelerar la llegada del día cuando todos los hijos de Dios, negros y blancos, judíos y cristianos, protestantes y católicos, puedan unir sus manos y cantar las palabras del viejo espiritual negro: "¡Libres al fin! ¡Libres al fin! Gracias a Dios omnipotente, ¡somos libres al fin!"

Recuperado de: <https://www.marxists.org/espanol/king/1963/agosto28.htm>

Anexo 2

La Mesa Redonda

Se efectúa cuando se desea conocer el punto de vista de distintas personas sobre un tema determinado. En esta técnica grupal se siguen una serie de pasos, que permiten el mejor desempeño de la misma, entre los cuales tenemos:

Preparación

- Se debe motivar y determinar con precisión el tema que se desea tratar en la mesa redonda
- Un miembro o dirigente del equipo puede encargarse de invitar a las personas que expondrán en la mesa redonda.
- Se debe preparar el local con afiches, carteleras, recortes de revistas o periódicos, relacionados con el tema a discutir.
- Se efectúa una reunión previa con el coordinador y los expositores para estudiar el desarrollo de la mesa redonda, establecer el orden de exposición, el tema y subtemas que serían interesante tratar.

Desarrollo

- En esta, el coordinador inicia la mesa redonda haciendo una breve introducción del tema que se va a tratar.
- Explica el desarrollo de la mesa redonda.
- Presenta a los expositores.
- Explica el orden de intervención de los expositores.
- Luego cede la palabra al primer expositor.
- Una vez concluidas las intervenciones de cada expositor, se pueden formular preguntas.

Recuperado de: <http://rafaelpudul.wikispaces.com/caracteristicas+de+mesa+redonda>

Anexo 3

Derechos de los Ciudadanos

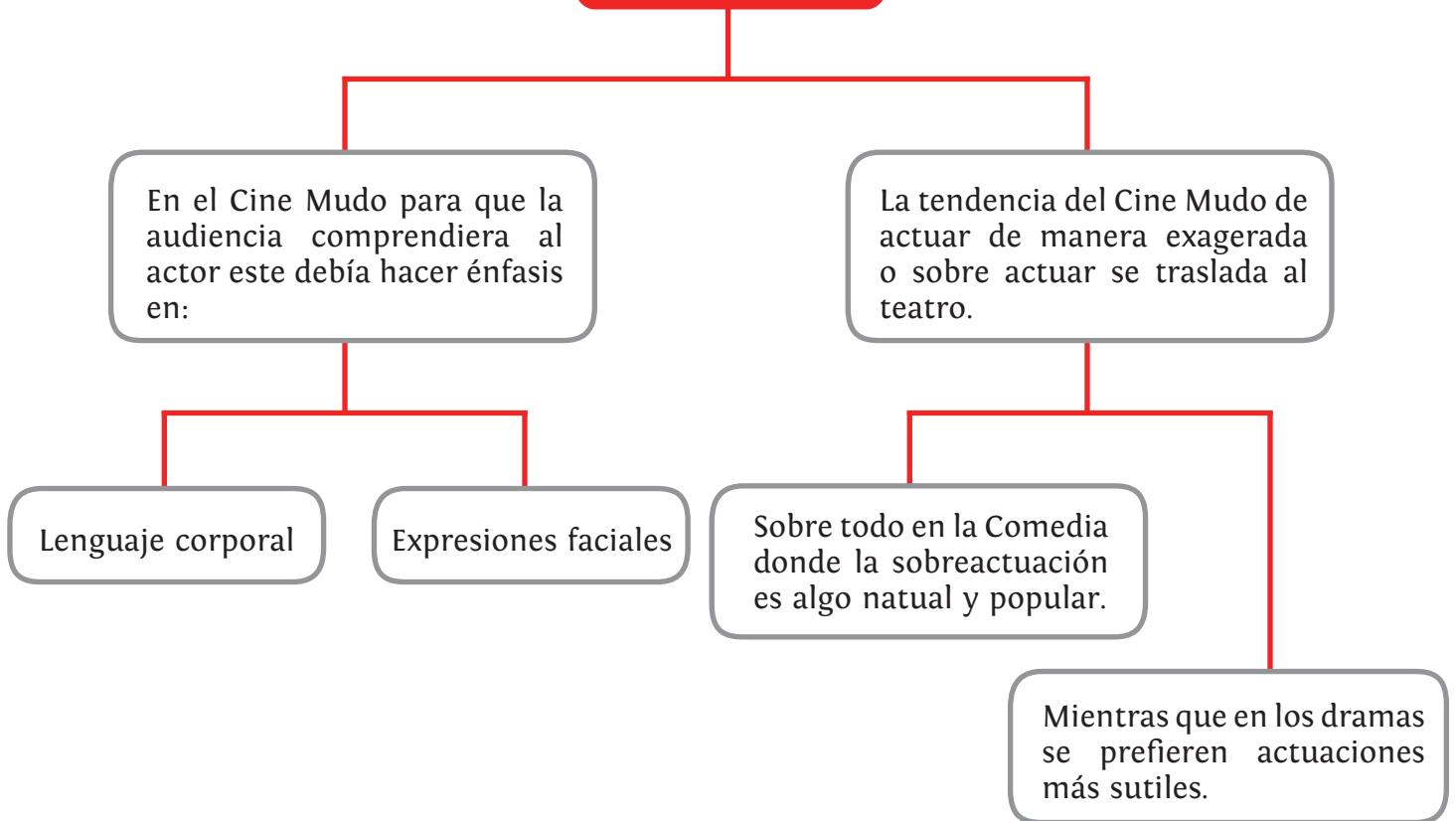
Deberes de los Ciudadanos

Elegir a los gobernantes de acuerdo con su conciencia.	Ser elegido a cargos de representación popular.
Cumplir los mandatos de la Constitución de la Ley.	Propender para que el gobernante sea pulcro, honesto, responsable y eficaz.
Comprometerse con las soluciones derivadas de problemas sociales y políticos.	Vigilar que el Estado Social de Derecho desarrolle los principios y objetivos Constitucionales.
Capacitarse con seriedad para asumir el destino del País.	Participar de las garantías sociales, educativas y políticas que reconozca el Estado.
Rechazar todo intento de agresión y violencia contra la dignidad humana.	Exigir respeto a su condición de hombre, dentro de criterios de solidaridad y concordia.
Defender como ciudadano la soberanía y las instituciones que sustentan la democracia y hacer de ésta un estilo de vida.	Valorar la democracia como elemento fundamental para el desarrollo de los pueblos.

Recuperado de: <http://www.registraduria.gov.co/Informacion/ciudadano.htm>

Anexo 4

TEATRO MUDO



Información recuperada de: <http://masqueactuar.wikispaces.com/Teatro+mudo>

Anexo 5

1. Los derechos y los deberes de los ciudadanos son los mismos en cualquier lugar.
FALSO
2. La mesa redonda no permite preguntas del público.
FALSO
3. Si se cumplen los deberes se cumplen los derechos.
VERDADERO
4. El teatro mudo es igual al cine mudo.
FALSO
5. Martin Luther King luchaba por la igualdad en los derechos de los afrodescendientes.
VERDADERO
6. Los derechos ciudadanos se relacionan con los derechos humanos.
VERDADERO

RETROALIMENTACIONES

1. Falso. Depende del lugar se acuerdan diferentes derechos y deberes.
2. Falso. La mesa redonda espera preguntas del público.
3. Verdadero. Se pretende que exista una correlación entre ambos.
4. Falso. El cine mudo se ayuda de pequeños diálogos, el teatro sólo se presenta a través de la fuerza dramática de los actores.
5. Verdadero. Es uno de los líderes más conocidos por realizar esta lucha.
6. Verdadero. Los derechos ciudadanos son un complemento de los derechos humanos.